En Cabildo de Lunes [illegible] de Enero de mil
[illegible] Juan Bautista [illegible] Alcaldes Ordinarios
[illegible] Regidores [illegible]
[illegible] Procurador General [illegible]
[illegible] Escribano de Cabildo [illegible]
Sala Capitular estando en ella [illegible]
Dixeron Señores

Este Ayuntamiento vista la Cedula despachada por el Señor Don [illegible] de la fecha en Buen Retiro a veinte y tres del corriente remitida del Señor Conde de Peñaflor [illegible] mandado concurran los Señores Diputados que auran de asistir en nombre de los Comunes a la Junta que se ha de celebrar en Madrid en el Palacio del Señor Duque de Alba a cuya Junta ha de concurrir un Diputado de cada Ciudad y otro de los Nobles de estos Reynos con el fin de tratar y conferir sobre el Repartimiento de Alcabalas y Millones en esta Ciudad y los demas que tocan a ella y como consta de dicha Cedula que original queda en poder del Señor Escribano de Ayuntamiento de que doy fe y a lo mismo fue dicho por los Señores Diputados que habiendo visto la Cedula de su Magestad que original queda dicha